



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 183-2018- GADPCH

Abg. Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Considerando:

Que, la Asamblea Constituyente expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 de 4 de agosto de 2008. ✓

Que, el 30 de abril de 2009, el Economista, Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, expide el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. ✓

Que, la Dirección Financiera, ha emitido las certificaciones No. C.F.-086-2018, partida presupuestaria 7.3.08.23.202.060000.001.2002.02950; programa MODELOS PRODUCTIVOS Y ASESORAMIENTO DE CULTIVOS BAJO RIEGO PARA 9 SISTEMAS DE RIEGO. Las certificaciones presupuestarias son de fecha 31 de enero de 2018. ✓

Que, mediante Resolución Administrativa No. 674-2017-GADPCH de 28 de diciembre de 2017, aclarada por una adenda de fecha 03 de febrero de 2018, se aprobaron los pliegos y se dio inicio al proceso de Subasta Inversa Electrónica SIE-003-PIDR-2018, para la adquisición de: Fármacos e insumos veterinarios, para la implementación de los Planes de Manejo Integral de los Sistemas de riego Tagualag, San Rafael de Chuquipogyo, Miraflores, San Pablo de Las Abras, Cochaloma Totorillas, Palacio Real, Cebadas, La Merced y Olte San Pedro, del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo ✓

Que, los pliegos de la Subasta Inversa Electrónica SIE-003-PIDR-2018, se publicaron en el portal Institucional de Compras Públicas el 13 de marzo de 2018; y, la fecha prevista en el cronograma para la recepción de las ofertas fue el 28 de marzo de 2018. ✓

Que, en la fecha indicada en los pliegos para la recepción de las ofertas se recibieron 04 ofertas con el siguiente detalle de calificación: ✓



OFERTA No. 1
ING. JUAN FRANCISCO AVENDAÑO MORA

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio	X		
Convalidación de errores			

OFERTA No. 2

GERMAN EDISON BENAVIDEZ ALTAMIRANO

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		



Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio	X		
Convalidación de errores			

OFERTA No. 3

SR. ANGEL VICENTE MAIGUALEMA MORENO

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio	X		
Convalidación de errores			

OFERTA No. 4

SR. EDWIN FRANCISCO LARRIVA

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones

[Handwritten signature and initials]



Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

Que, de las 4 ofertas presentadas, todas fueron habilitadas

Que, con fecha 10 de abril de 2018 se realizó la puja entre los oferentes habilitados, acto que arrojó los siguientes resultados:

Resumen de Puja

REACTIVOS PARA MONITOREO Y CUERTE	REACTIVOS AL TABLADO EDICION GERMAN	ALFENACABO EXOMA JUAN FRANCISCO	LAMIRIA GONZALEZ Y CUBRETRABAJOS CO
USD 25,500.00	USD 41,700.00	USD 37,224.00	USD 41,700.00
Nota: 00-00-01	Nota: 00-10-38	Nota: 00-01-02	Nota: 00-00-01
USD 41,700.00		USD 41,700.00	USD 41,700.00
Nota: 17-21-18		Nota: 00-00-00	Nota: 00-00-10

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Reglamentos pertinentes:

RESUELVO:

Art. 1.- Amparado en el informe de calificación de ofertas técnicas y la puja realizada a través del portal institucional www.compraspublicas.gob.ec, adjudicar



el contrato al doctor Edwin Francisco Larriva González, el contrato para la adquisición de: Fármacos e insumos veterinarios, para la implementación de los Planes de Manejo Integral de los Sistemas de riego Tagualag, San Rafael de Chuquipogyo, Miraflores, San Pablo de Las Abras, Cochaloma Totorillas, Palacio Real, Cebadas, La Merced y Olte San Pedro, del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo, **por un valor de US \$ 35.126,00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE Y SEIS 00/100) más IVA, con un plazo de entrega de los bienes de 15 días, contados a partir de la suscripción del contrato**, por ser conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

Art. 2.- Se designa Administradora del presente contrato a la ingeniera Karina Bautista Rojas, Coordinadora de Gestión Ambiental, quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato.

Art. 3.- Notificar al oferente adjudicado y a los oferentes participantes con la presente Resolución Administrativa, a través del portal institucional www.compraspublicas.gob.ec.

Art. 4.- Disponer, al área de Adquisiciones del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo, la suscripción del contrato, previo los requisitos de Ley.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los 16 días del mes de abril de 2018.

Abg. Mariano Curicama Guamán
PREFECTA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa No. 183-2018-GADPCH, que antecede, el abogado Mariano Curicama Guamán, Prefecto Provincial de Chimborazo, en el lugar y fecha indicados. - **LO CERTIFICO**

Lic. Patricia Páez Peñafiel
SECRETARIA GENERAL



